



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

19 Dec 141.269.

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1787
QUILLÓN, jueves 29 agosto 2013

JORGE PAREDES P
Contador General
TESORERO MUNICIPAL

10 SET. 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1217
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,40-123

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):LIBRERIA GIORGIO EMPRESA Y CIA LTDA.

RUT:76.943.080-6

LA SUMA DE \$:14.400

Y SON:CATORCE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA FACTURAS N° 127275 POR \$ 14.400.- DE LIBRERIA GIORGIO EMPRESA Y CIA LTDA. POR ADQUISICIONES DE MATERIALES PARA REALIZACION DE TALLERES A NIÑOS Y NIÑAS DE RED DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA, SEGUN FICHA N° 130 , ORDEN DE COMPRA N° 5040-123-CM13, PROVENIENTE DE CONVENIO MARCO, SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO N° 460 , QUE APRUEBA PROGRAMA.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204001003	010001 Plan de la Infancia	14.400		76943080-6	F-127275
1110204	Cta.Cte N° 52509000018 For		14.400	76943080-6	C-

TOTALES : 14.400 14.400



DIRECTOR ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



ADM. MUNICIPAL.

CTA. CTE.

52509000018

CHEQUE N°

071720

NOMBRE

R.U.T.

Transferido

EGRESO N°

1787

FECHA DE PAGO

29/08/2013

FIRMA

BOHINA DE PAGO N° 1713448

N° B° TESORERO

RECIBI CONFORME